

relacione de salud de  
Cataluña y de otros  
reales de lo que se  
debe saber  
que no se ponga  
en persona  
ninguna

sera necesaria y tabernas de arce de la  
Suavia y para fomento dello se debe  
que qui de lante todos los... y forate  
nos paguen el al cabala por un tercio de todo lo  
que Abandiere en si estos estan con publico  
como otros. cosas que sea alado por cada opo  
es cosa que del paco cada. fueso se separa de lo acoo  
tumba de y que no se pua de ha ha fueso m  
suma de mpuera por bona de todo ni parte de  
ello. por todo el y una m. ni parte de lo que  
se propone por que benga a noticia de todos

que fue fin de  
cobrar en un  
de los libros de  
mundo de la parte  
que no se se recoje  
de los libros de  
mundo

Petro si sumando el coxe tor del al cabala  
del bien to cobre la mitad. del al cabala de  
lo que se de ta villa de n ben dno. de 800  
de nos a esta parte. de salada y que cos  
salado el

que sobre un  
de los libros de  
mundo de la parte  
que no se se recoje  
de los libros de  
mundo

Petro si se ordeno y mandado el dicho coxe tor del  
al cabala del bien to. cobre el al cabala de la mi  
dad. de las promerías que los clerigos tu bien  
y bantab que ha paxen de lo que ha mas cada  
y mas caxen para ven ter. y que lo bre ello.  
haga uno de las puen cías de rta la pueticia.

de los mayores y  
de los mayores y  
de los mayores y  
de los mayores y

platico se. en pre sen cía del señor bicaño sobre  
que en un tiempo que los mayor domos de la  
y le ha mayor de mita no andado en tanta  
con bien que la den cometio se a los señores  
de lo poco mudo. y que de mora les que les to  
me la dicha cuenta. presente el señor bicaño.

que se vea de  
de los mayores y  
de los mayores y  
de los mayores y

ordeno se que se podes de bze pta procurador  
de los de esta villa. capi del cas de lo procurador  
en esta de su mag. para p e de su mag.  
que se haga en esta villa. y uno de los de

